



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLOGICA, MINERA, METALÚRGICA Y GEOGRÁFICA
DECANATO

Visto el expediente digital N° F16A1-20240000968, de fecha 16 de diciembre del 2024, sobre el cuadro de vacantes del Concurso de Admisión 2025-I y 2025-II de la Unidad de Posgrado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 000604-2024-UPG-VDIP-FIGMMG/UNMSM del 16 de diciembre del 2024, el Director de la Unidad de Posgrado, solicita aprobar el número de vacantes para el Proceso de Admisión 2025-I y 2025-II;

Que, es necesario establecer el Cuadro de Vacantes para el Concurso de Admisión 2025-I y 2025-II, en las diferentes secciones de Maestrías y el Doctorado de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica;

Que, en sesión de Consejo de Facultad del 26 de diciembre del 2024, se aprobó las vacantes para el Proceso de Admisión de 2025-I y 2025-II, en la Unidad de Posgrado de la FIGMMG, que se indican en la parte resolutive de la presente Resolución.

En uso de las atribuciones conferidas al Consejo de Facultad y al Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica.

SE RESUELVE:

1° Aprobar, el Cuadro de Vacantes para el **CONCURSO DE ADMISIÓN 2025-I y 2025-II**, en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica:

Proceso de Admisión 2025-1

Nombre de la Mención	N.° de vacantes
1. Maestría en Geología	
▪ Mención: Geotecnia	60
▪ Mención: Tectónica y Geología Regional	10
▪ Mención: Recursos Mineros	30
2. Maestría en Ciencias Ambientales	
✓ Mención: Desarrollo Sustentable en Minería y Recursos Energéticos	15
✓ Mención: Gestión y Control de la Contaminación	30
✓ Mención: Gestión y Ordenamiento Ambiental del Territorio	20
3. Maestría en Geometalurgia	40
4. Maestría en Ingeniería de Minas con mención en Gestión Minera y Ambiental	30
5. Maestría en Gestión Integrada en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	90
6. Maestría en Ingeniería Civil	
✓ Mención: Aeropuertos e Infraestructura Vial	30
7. Doctorado en Ciencias Ambientales	20
8. Doctorado en Minería Sostenible	15
9. Doctorado en Ingeniería Geológica y Minerales Estratégicos	15

Proceso de Admisión 2025-2

Programa Académico	N.° de vacantes
1. Maestría en Gestión Integrada en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	50
2. Maestría en Ingeniería Civil	
✓ Mención: Aeropuertos e Infraestructura Vial	30





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLOGICA, MINERA, METALÚRGICA Y GEOGRÁFICA
DECANATO

- 2° Elevar la presente Resolución al Rectorado de la Universidad, para su ratificación y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado digitalmente

Dr. ALFONSO ALBERTO ROMERO BAYLÓN
DECANO (e)

Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica

Firmado digitalmente

Dr. JAIME CÉSAR MAYORGA ROJAS
VICEDECANO ACADÉMICO (e)

Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica

